CONTRATO CELEBRADO ENTRE SECRETARÍA *GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR*
CONTRATISTA - ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA NIT: 900-175-374-5

INFORME EJECUTIVO No 3 DEL CONTRATO 502 - 2026 **PERÍODO: 1 DE JULIO DE 2026 – 31 DE JULIO DE 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO	502 – 2026
OBJETO	Brindar acompañamiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para materializar las medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata y de transición, cuando sea necesario, a las víctimas del conflicto armado en el marco de una estrategia masiva de alojamiento y alimentación, así como de elementos de aseo y asistencia funeraria, incluyendo la atención a emergencias humanitarias cuando haya lugar, conforme a la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios.
FECHA DE INICIACIÓN	01/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.245.402.000

OBJETO DEL CONTRATO	ALCANCE. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO ESTIMADO	CONTEXTO DE LA ATENCIÓN - NECESIDAD DEL SERVICIO
Facilitar los servicios correspondientes en la materialización de ayuda y /o atención humanitaria inmediata de transición conforme a la ley 1448 de 2011 así como en sus decretos y reglamentos dirigidos a las personas víctimas del conflicto armado, estos servicios comprenden los componentes de alojamiento transitorio en la modalidad de albergue, asistencia funeraria y atención a emergencias humanitarias, cuando estas sean requeridas.	De acuerdo con lo establecido por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, así como los lineamientos que en materia de atención y ayuda humanitaria establecen dicha Ley y los reglamentos, incluido el procedimiento para el otorgamiento de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata de la Dirección de Reparación Integral de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación – OCDPVR, la ESAL deberá prestar servicios técnicos, logísticos y operativos para la entrega y materialización de las medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata y de transición, ayudas en emergencias humanitarias y/o asistencia funeraria otorgadas por la entidad a la población víctima del conflicto armado.	El plazo del contrato será de cuatro (4) meses o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra; contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal y demás requisitos necesarios.	1. Manejo de Abastecimientos 2. Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata 3. Atención Humanitaria de Transición 4. Emergencias Humanitarias 5. Asistencia Funeraria 6. Acompañamiento Psicosocial

COMPONENTE 1: TALENTO HUMANO

De acuerdo con el contrato 502/2026, celebrado entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Asociación de Hogares Si a la Vida, para el cumplimiento contractual que se establece de acción y capacidad de talento humano, se contó con los perfiles requeridos, los cuales cumplen con los soportes de acreditación académica y laboral que permitieran validar la idoneidad para el desarrollo del objeto y con ello brindar con competencia y diligencia, la atención que corresponde en el marco de la operación de la ruta de atención del Distrito a la Población Víctima del conflicto armado de acuerdo como lo señala la ley 1448 de 2011

Para el periodo que corresponde del mes de junio, se mantuvo la vinculación del equipo dando cumplimiento al talento humano para el desarrollo satisfactorio de las actividades que comprende la prestación del servicio. Por ello nos permitimos constatar que se prestó la operación con tres equipos: el transversal, el de operación técnica del alojamiento y el de implementación del modelo de acompañamiento psicosocial. Estos son relacionados a continuación dando garantía del cubrimiento del servicio de domingo a domingo las 24 horas del día sin interrupción alguna.

Estos perfiles operativos se encuentran asignados en turnos organizados y estructurados de manera que garanticen el cumplimiento de las responsabilidades operativas y técnicas, conforme a los lineamientos establecidos para asegurar una prestación del servicio idónea, oportuna y pertinente. La distribución de los turnos busca optimizar la continuidad del servicio, la eficiencia en la atención y la adecuada cobertura de las necesidades operativas durante toda la jornada.

EQUIPO 1: EQUIPO DE GESTIÓN INTEGRAL Y ENLACE

PERFIL	**ACTIVIDADES**
LÍDER DE PROYECTO	Durante el periodo evaluado del Contrato de Prestación de Servicios N.° 502 de 2026, se monitoreó integralmente la gestión técnica, administrativa, operativa y financiera según los requerimientos previstos; esta labor priorizó la constante alineación con la supervisión de la OCDPVR y la coordinación funcional, asegurando el cumplimiento puntual en la entrega de productos e informes, así como la supervisión del equipo de trabajo, la verificación de reportes institucionales y la implementación de acciones de mejora enfocadas en maximizar la eficiencia de los procesos.
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	Se realizó la recepción, sistematización y cotejo de los datos de ingresos, egresos y entregas de kits, asegurando la trazabilidad e integridad de la información; en coordinación continua con el área administrativa, se validó la documentación pertinente, se gestionaron novedades y se enviaron los reportes de avance correspondientes, aplicando rigurosamente los protocolos de confidencialidad y los procedimientos normativos vigentes.
PROFESIONAL FINANCIERO O CONTABLE	Se realizó la verificación documental de los hoteles y alojamientos mediante el cotejo de soportes contra los registros y bases de datos oficiales; paralelamente, se unificó la información para el proceso de pre facturación, se fiscalizó el presupuesto ejecutado y se revisó la documentación relativa a parafiscales, facturación y caja menor, garantizando la estricta adherencia a las normas financieras, contables y fiscales aplicables.

APOYO ADMINISTRATIVO	Se adelantaron labores de soporte administrativo centradas en la optimización de la gestión contractual, mediante la verificación de afiliaciones, la revisión de cuentas de cobro y el control de aportes a la seguridad social; de igual manera, se sistematizaron los insumos para la elaboración de reportes técnicos y financieros, se realizó seguimiento a la ejecución de actividades del talento humano y se gestionó la logística de insumos de oficina y archivos, garantizando la trazabilidad documental y el efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL	**ACTIVIDADES**
LÍDER DE OPERACIONES	Se implementaron medidas de mejora continua e intervención oportuna a las solicitudes de la supervisión para fortalecer la operatividad contractual; a través de la planificación de tareas, la revisión de registros operativos y la inspección de las condiciones de habitabilidad, se monitoreó directamente la calidad del servicio; adicionalmente, se elaboraron reportes periódicos y se mantuvo un diálogo fluido con la supervisión y los usuarios para garantizar una atención oportuna y bajo estándares de calidad.

ENLACE DE OPERACIONES	Se lideraron acciones de control y monitoreo sobre la cobertura del servicio de transporte, garantizando el traslado seguro, ágil y oportuno de la población atendida adicionalmente, se revisó la gestión operativa, administrativa y documental ligada a los contratistas del servicio y su facturación, resolviendo los eventuales imprevistos logísticos para asegurar la marcha continua de la operación y el apego a las cláusulas contractuales.
MÉDICO	Se realizó el monitoreo del estado de salud de los usuarios mediante valoraciones clínicas e identificación de requerimientos de atención, coordinando de forma ágil el acceso a los servicios asistenciales, además, se tramitaron las solicitudes en salud, los requerimientos ante las EPS y las remisiones necesarias a las distintas redes asistenciales. En línea con las orientaciones del área, se ejecutaron actividades de promoción y prevención de enfermedades para mitigar riesgos y fomentar el bienestar integral de la población atendida.
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Se brindó asistencia de enfermería a los usuarios, mediante el monitoreo clínico continuo, la toma periódica de signos vitales, la supervisión en el cumplimiento de esquemas de tratamiento y el reporte oportuno de novedades médicas, además, se mantuvieron al día los registros clínicos y se ejecutaron acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, asegurando una atención integral alineada con las directrices del componente asistencial.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL	ACTIVIDADES
NUTRICIONISTA	Se monitoreó la condición nutricional de la población beneficiaria, priorizando a los usuarios con necesidades dietéticas especiales o condiciones médicas específicas; en este contexto, se realizó la inspección en la elaboración y distribución de los alimentos para verificar el cumplimiento riguroso de las normas de inocuidad, calidad, adecuación nutricional y seguridad alimentaria.
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	Se aplicaron estrategias socioeducativas y herramientas pedagógicas adaptadas para los niños, niñas y adolescentes en el alojamiento, diseñando e implementando actividades enfocadas en potenciar sus habilidades socioemocionales, personales y relacionales, así como en la identificación y seguimiento continuo a signos de alarma en el componente de desarrollo y bienestar; mediante jornadas lúdicas y formativas, se promovieron entornos seguros que impulsaron su atención de manera integral.

PERFIL DE ACTIVIDAD FÍSICA	Se ejecutaron jornadas de recreación y acondicionamiento físico orientadas a incentivar hábitos de vida saludables, potenciar las capacidades motrices y promover el bienestar integral de los usuarios, la intervención incluyó rutinas de movilidad, motricidad y coordinación, combinadas con dinámicas grupales de carácter pedagógico e inclusivo que impulsaron la integración y la convivencia; de este modo, la actividad física y el juego se posicionaron como recursos estratégicos para aliviar el estrés y favorecer el equilibrio emocional de la población atendida.
PERSONAL DE APOYO A LA CONVIVENCIA	Se realizaron tareas de monitoreo a la convivencia comunitaria mediante rondas periódicas de inspección, detección oportuna de fricciones sociales y mediación de conflictos, garantizando espacios seguros y ordenados; paralelamente, se brindó soporte operativo en el control de ingresos y egresos, la logística para el reparto de alimentos y donaciones, la distribución de espacios y la aplicación de encuestas de satisfacción. A su vez, en articulación con el área psicosocial, se facilitaron talleres y dinámicas grupales orientadas a potenciar habilidades socioemocionales y comunitarias, impulsando la integración y la calidad de vida de los beneficiarios.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL	**ACTIVIDADES**

AUXILIAR LOGÍSTICO	Se gestionó el suministro y el control de los insumos operativos institucionales, asegurando su abastecimiento oportuno y un consumo eficiente, asimismo, dentro del esquema de monitoreo del alojamiento, se supervisaron las condiciones de aseo, orden y mantenimiento de las zonas de mismo, complementado con inspecciones físicas a la infraestructura para detectar y tramitar a tiempo las reparaciones requeridas; estas medidas permitieron preservar espacios funcionales, seguros y adecuados para la estadía de la población beneficiaria.
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Se ejecutaron labores de mantenimiento a la infraestructura con el fin de garantizar la operatividad continua de los servicios básicos en las instalaciones; dentro de estas acciones preventivas y correctivas, se realizaron adecuaciones locativas menores tanto en áreas internas como externas, velando por el uso responsable de herramientas y el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y gestión de riesgos.
SERVICIOS GENERALES	Se llevaron a cabo labores de limpieza, desinfección y saneamiento en todas las áreas de la infraestructura, abarcando dormitorios, zonas sanitarias, zonas comunitarias y oficinas administrativas, garantizando condiciones óptimas para la operación; además, se prepararon e higienizaron los espacios para la acogida de nuevos usuarios y se realizó la correcta clasificación, rotulación y disposición final de los residuos sólidos, en estricto apego a las normas sanitarias e institucionales vigentes.

EQUIPO 3: EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

PERFIL	ACTIVIDADES
PSICÓLOGOS (AS)	Se implementaron dinámicas de atención psicosocial a través de abordajes individuales y grupales para potenciar competencias socioemocionales, estructurar proyectos de vida e impulsar la inclusión social; en paralelo, se brindaron talleres formativos, guía para el acceso al mercado laboral, socialización de normas de convivencia y activación efectiva de rutas de protección institucional, asimismo, en coordinación con el área operativa, se supervisó el estado de las instalaciones y se colaboró en la gestión logística necesaria en la sede, afianzando el bienestar y la atención integral de los usuarios.
TRABAJADORES SOCIALES (AS)	Se ejecutaron intervenciones psicosociales y de promoción de la convivencia comunitaria, incluyendo la activación oportuna de rutas de atención ante violencias basadas en género (VBG), violencia intrafamiliar y agresiones contra la población LGBTIQ+, manteniendo un monitoreo riguroso de los casos priorizados bajo la normativa vigente; de manera complementaria, se promovieron espacios de socialización sobre temáticas de interés orientadas a brindar herramientas para el cambio y la adaptabilidad a una nueva realidad, junto con dinámicas de integración y jornadas de orientación territorial sobre la oferta de servicios, alternativas de movilidad y recursos en Suba, impulsando la inclusión social y el acceso efectivo a la oferta institucional.

COMPONENTE 2: SERVICIO DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO MEDIANTE MODALIDAD DE ALBERGUE PRINCIPAL

ATENCIÓN EN ALOJAMIENTO PRINCIPAL	En el transcurso del mes de julio, el Alojamiento Principal de Suba dispuso de una capacidad instalada de 80 cupos al día, posicionándose como el centro principal de atención para los usuarios remitidos por la OCDPVR; la operación se desplegó mediante la articulación de infraestructura, talento humano y recursos técnicos, asegurando el servicio habitacional y la atención integral bajo el marco normativo, técnico y sanitario aplicable. Al finalizar el mes, la sede reportó un censo de 42 personas alojadas
ATENCIÓN EN ALOJAMIENTOS SATÉLITES	Durante el mes de julio, el Alojamiento Transitorio Satélite Bosa conservó una capacidad mínima de 30 cupos diarios, manteniéndose en reserva como sede de contingencia para la atención de población derivada por la OCDPVR en caso de saturación del Alojamiento Principal de Suba; para ello, se garantizó el alistamiento continuo de la infraestructura, los recursos técnicos y el equipo profesional, asegurando una capacidad de respuesta inmediata según los requerimientos del servicio. Al término del mes, la sede cerró sin usuarios alojados (ocupación de 0 personas), preservando intacta su disponibilidad operativa para su activación en cuanto la demanda lo exigiera.

COMPONENTE 3: SERVICIO DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN	*Cobertura las 24 horas del día, los 7 días de la semana *TRES (3) vehículos tipo camioneta station wagon y/o campero, siendo uno de estos doble cabina con platón y capacidad mínima de 5 personas

MOVILIZACIONES	• INGRESOS: Durante el mes de junio, se incorporaron a la ruta de alojamiento un total de 125 personas, distribuidas en 65 sistemas familiares, quienes accedieron a las modalidades de alojamiento transitorio previstas en el marco de la atención. • TRASLADOS ENTRE UNIDADES OPERATIVAS: Se ejecutó la logística de transporte estipulada en el anexo técnico —abarcando flota propia, servicios contratados y desplazamientos en taxi— para asegurar el traslado oportuno y seguro de los usuarios hacia las distintas alternativas de alojamiento transitorio habilitadas por la OCDPVR; la ejecución de estos esquemas de movilidad se ajustó de manera rigurosa a los tiempos de respuesta y lineamientos fijados para cada requerimiento. • FERIAS DE EMPLEOS: En lo referente a la gestión de movilidad institucional correspondiente al periodo reportado, se informa que durante el mes de julio no se ejecutaron traslados ni movilizaciones de usuarios con destino a ferias de empleabilidad. No obstante, las capacidades logísticas y el esquema de transporte permanecieron plenamente operativos y a disposición de los requerimientos de la población beneficiaria, garantizando la cobertura oportuna de las demás rutas de atención y desplazamientos institucionales previstos en la operación.

	• MOVILIZACIONES A UNIDADES MÉDICAS: Se facilitó la logística de transporte para los usuarios que requerían atención médica, asegurando su traslado oportuno y seguro hacia los centros de salud correspondientes; esta gestión se ejecutó de forma articulada con el equipo interdisciplinario, garantizando el acceso a los servicios asistenciales y la atención integral de las necesidades de salud identificadas. • ACTIVACIÓN DE RUTAS: Se realizaron traslados estratégicos para la activación de rutas institucionales y el restablecimiento de derechos, garantizando el acceso de la población atendida a las ofertas de entidades como Comisarías de Familia, centros de salud (bajo el protocolo de Código Blanco), el ICBF, Fiscalía, Casas LGBTI, Casa Afro y la Registraduría Nacional del Estado Civil, según las particularidades de cada caso.
CENTROS DE ENCUENTRO/PUNTOS DE RECEPCIÓN	Se coordinó la movilización de la población atendida entre las distintas sedes institucionales, asegurando traslados oportunos hacia y desde la terminal de transporte, así como a las dependencias del Ministerio Público (Personería, Procuraduría y Defensoría) y a los siete Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas (Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Yomasa, Bosa, Patio Bonito y Suba); esta gestión facilitó la continuidad en el acceso a las ofertas y servicios requeridos por los beneficiarios.

COMPONENTE 4: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ALBERGUE SATÉLITE Y HOTEL

ALOJAMIENTO TRANSITORIO SÁTELITE	Durante el mes de julio, el Alojamiento Transitorio Satélite Ocobos reportó la atención de seis (6) núcleos familiares, que sumaron un total de catorce (14) personas, de esta población, cuatro (4) familias pertenecían a la comunidad Emberá Katío (12 personas), mientras que los dos cupos restantes correspondieron a hogares unipersonales; la prestación del servicio se mantuvo dentro de los parámetros de la capacidad operativa instalada, asegurando condiciones dignas de habitabilidad y la oferta de acompañamiento integral.
ATENCIÓN MODALIDAD HOTEL	Durante el mes de julio, el servicio de alojamiento Hotel Elite registró la permanencia de dos (2) núcleos familiares unipersonales (2 personas en total). Por su parte, el Alojamiento Transitorio Satélite Santa Marta reportó una ocupación de once (11) sistemas familiares, integrados por treinta y dos (32) personas pertenecientes a la comunidad Emberá Katío; la atención en ambas sedes se desarrolló conforme a la capacidad operativa instalada, asegurando condiciones óptimas de habitabilidad y el acceso oportuno a la oferta contemplada en el modelo de atención integral.

COMPONENTE 5: ASISTENCIA ALIMENTARIA

Durante el mes de julio de 2026, la ESAL Asociación de Hogares Sí a la Vida, en el marco de la ejecución del Contrato No. 502 de 2026, dio cumplimiento a la implementación de la minuta patrón establecida, garantizando el suministro de los cinco tiempos de alimentación conforme a los requerimientos nutricionales definidos, la prestación del servicio aseguró el cumplimiento del aporte calórico mínimo y la atención de las particularidades alimentarias de la población beneficiaria, en concordancia con los lineamientos técnicos establecidos.

Momentos de Alimentación

1. Desayuno: 7: 00 am – 8: 00 am
2. Merienda de la Mañana: 9: 30 am – 10: 00 am
3. Almuerzo: 12: 00 m – 1: 00 pm
4. Merienda de la Tarde: 3: 30 pm 4: 00 pm
5. Cena: 6:30 – 7:00 pm

ALIMENTOS



COMPONENTE 6 KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la entrega de kits de aseo en estricto apego a las necesidades, características y enfoques diferenciales de la población atendida, aplicando criterios de ciclo vital para la asignación de insumos; esta gestión favoreció la preservación de condiciones óptimas de higiene personal, bienestar y dignidad durante la estancia en los alojamientos temporales.

En concordancia con el modelo de atención integral y lo estipulado en el anexo técnico del contrato, la distribución de estos elementos se ajustó a las categorías fijadas para cada grupo poblacional, tal como se detalla a continuación:

- Kit tipo 1a - niños(as) entre 0 y 23 meses que incluyó: Toalla para cuerpo, shampoo y barra de jabón de baño para bebé, crema antipañalitis, paquete toallas húmedas, peinilla para bebé, cepillo de dientes para niño(a), paquete de pañales (recién nacido, etapa 1, etapa 2, etapa 3, etapa 4, etapa 5: acorde al desarrollo, peso y talla del menor)

- Kit tipo 2a - niños(as) entre 2 y 9 años que incluyó: Toalla para cuerpo, shampoo y barra de jabón de baño para bebé, cepillo de dientes para niño(a), crema dental, peinilla grande para cabello, rollo de papel higiénico y/o paquete de pañales (recién nacido, etapa 1, etapa 2, etapa 3, etapa 4, etapa 5: acorde al desarrollo, peso y talla del menor)

ELEMENTOS ENTREGADOS	• Kit tipo 3a - niñas entre 10 y 17 años o mujer desde los 18 años en adelante que incluye: Toalla para cuerpo, barra de jabón para baño, rollo de papel higiénico, shampoo, cepillo de dientes para adulto, crema dental, desodorante en roll-on, peinilla grande para el cabello, máquina de afeitar desechable, talco para pies, jabón para lavar ropa, paquete de jabón para lavar ropa, toallas higiénicas y/o paquete de Pañal para adulto (talla S, M, L: acorde al estado de salud del usuario) • Kit tipo 4d - niños entre 10 y 17 años u hombre desde los 18 años en adelante que incluyó: Toalla para cuerpo, barra de jabón para baño, rollo de papel higiénico, shampoo, cepillo de dientes para adulto, crema dental, desodorante en roll-on, peinilla grande para el cabello, máquina de afeitar desechable, talco para pies, jabón para lavar ropa, paquete de jabón para lavar ropa y/o paquete de Pañal para adulto (talla S, M, L: acorde al estado de salud del usuario)

COMPONENTE 7: PAÑALES

ABSORBENTES	En el marco de las acciones de atención integral, se garantizó la entrega de pañales y toallas higiénicas según las necesidades particulares de la población asistida; el suministro de estos insumos se realizó bajo criterios de oportunidad y pertinencia, promoviendo condiciones adecuadas de higiene, autocuidado, dignidad y bienestar durante la permanencia de los usuarios en los alojamientos.

COMPONENTE 8: FAMILIAS MULTIESPECIE

ATENCIÓN	Durante el mes de julio se brindó atención a tres (3) sistemas familiares multiespecies, integrados por dos caninos y un felino de compañía; la prestación del servicio se ejecutó bajo un enfoque diferencial, garantizando condiciones aptas para la permanencia de los animales y reconociendo su rol clave en el bienestar y la estabilidad socioemocional de los usuarios, en estricto cumplimiento de los lineamientos fijados para la atención integral. Cabe precisar que uno de estos sistemas registró su egreso a inicios del mes de julio.

OTROS - SERVICIOS A MONTO AGOTABLE NO COTIZABLE POR DEMANDA

OTROS SERVICIOS	Taxi: 7 Medicamentos e insumos de enfermería: 6 Atención a Emergencias Humanitarias – logística o alimentación:0 Asistencia funeraria: 0 Atención Humanitaria de Transición: 0

OTROS –
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE CONTINGENCIA POR SOBREDEMANDA DE OCUPACIÓN NO COTIZABLE

OTROS SERVICIOS	Contingencia- Alojamiento, Alimentación, Kits de Higiene, etc

PROPUESTA PONDERABLES

PONDERABLE	**ACTIVIDADES**
JORNADAS DE PROMOCIÓN EN TEMÁTICAS DE INTERÉS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA	Como parte del proceso de atención integral, durante el periodo reportado se llevaron a cabo ocho (8) Jornadas de Promoción en Temáticas de Interés, orientadas al fortalecimiento continuo de las capacidades personales, familiares y comunitarias de la población beneficiaria; dichos espacios formativos promovieron la apropiación de herramientas prácticas para la resolución pacífica de conflictos, la inclusión digital, el autocuidado, la equidad de género, la salud mental y la crianza consciente, consolidando entornos protectores e impulsando los ejes estratégicos de Ejercicio de la Ciudadanía, Autonomía, Empoderamiento y Capacidades de Afrontamiento. A continuación, se relacionan los espacios desarrollados: 1. Gestión de diferencias mediante el diálogo 2. Alfabetización digital y competencias informacionales 3. ¿Cómo derribar las barreras de accesibilidad? 4. Higiene personal y de mi entorno 5. Concéntrese diferencial 6. Proyecto de vida en familia - Una construcción personal 7. Manejo de emociones y sentimientos 8. Las heridas en la infancia.

PERSONAL DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA OPERACIÓN CON ENFOQUE TRANSVERSAL	
JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA DE ALBERGUE A ARRENDAMIENTO	En el marco de la estrategia orientada a fortalecer la transición autónoma de la población atendida desde la medida de alojamiento temporal hacia alternativas de arrendamiento y estabilización, se desarrollaron jornadas pedagógicas y psicosociales de georreferenciación e integración urbana; estas prácticas combinaron recorridos peatonales de reconocimiento del entorno urbano y movilización en transporte público, abordando dinámicas de orientación espacial mediante puntos cardinales, rutas troncales y alimentadoras del sistema TransMilenio, así como esquemas de cartografía social y mapeo de zonas seguras y de riesgo. Los itinerarios abarcaron puntos clave e infraestructura estratégica de la localidad de Suba, tales como: ● Escenarios culturales y comunitarios: Centro Cultural Biblioteca Julio Mario Santo Domingo, Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Tibabuyes y el CEFE (Centro de Felicidad) Fontanar del Río. ● Espacios de atención e integración social: Jardín Infantil Colibrí de la Esperanza e instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

	● Centros institucionales, de salud y seguridad: Centro de Salud de Suba, CAI El Pinar y el Parque Principal de Suba. ● Entornos naturales y de esparcimiento: Parque El Mirador de los Nevados y Parque Fontanar del Río. A través de estos trayectos, se socializó la oferta institucional y comunitaria disponible, destacando herramientas tecnológicas para la inclusión y la accesibilidad, programas de atención a la primera infancia y apoyo familiar, servicios de atención en salud y cuadrantes de seguridad, alternativas deportivas y recreativas, así como herramientas para la identificación de ofertas laborales y opciones habitacionales asequibles en barrios del sector. Estas acciones permitieron impulsar la integración territorial de las personas participantes, fortaleciendo sus competencias de desplazamiento y elección informada; asimismo, la apropiación del tiempo libre y el disfrute de espacios naturales actuaron como factores protectores que favorecen el equilibrio emocional, la salud mental y la consolidación de un proyecto de vida estable.
JORNADA DE RECONOCIMIENTO TERRITORIAL EN CONTEXTO DE CIUDAD	Como parte de la estrategia de integración territorial en un contexto de ciudad, el 22 de julio de 2026 se llevó a cabo una jornada de reconocimiento y apropiación de espacios culturales y ambientales fuera de la ciudad de Bogotá, teniendo como destino la Fundación Parque Jaime Duque, esta actividad contó con una participación total de 50 personas, de las cuales 37 corresponden a usuarios/as

	(74%) y 13 al equipo interdisciplinario de talento humano (26%), conformado por profesionales psicosociales, auxiliares de enfermería, personal logístico y de apoyo. Bajo una metodología de acompañamiento semi guiado con una relación aproximada de dos profesionales por cada siete usuarios, la actividad promovió competencias de movilidad interurbana, acatamiento de normas de convivencia y autocuidado en espacios públicos, al tiempo que fortaleció la autonomía familiar en la toma de decisiones sobre sus itinerarios; asimismo, el acceso al ocio saludable y la interacción intergeneracional en entornos recreativos actuaron como factores protectores del bienestar socioemocional, generando experiencias reparadoras que aportan significativamente al proceso de restitución de derechos, estabilización e inclusión social de las familias víctimas del conflicto armado.
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA	En cumplimiento con las estrategias de estabilización del proyecto de vida, el equipo psicosocial brindó acompañamiento integral a las personas usuarias del Alojamiento Principal Suba a través de procesos orientados a la inserción laboral en el contexto urbano; por un lado, se realizó la elaboración y actualización de hojas de vida junto a la organización de soportes documentales para veintisiete (27) participantes, identificando competencias transferibles bajo el principio de realidad y orientando el uso estratégico de plataformas de empleo y agencias de intermediación; por otro lado, se desarrollaron jornadas de entrenamiento individual para la preparación de entrevistas laborales con veinticinco (25) personas, abordando la comunicación asertiva, la

simulación de procesos de selección y la regulación emocional frente a las convocatorias.
Estas acciones permitieron proyectar perfiles ocupacionales coherentes con los requerimientos del entorno formal, contribuyendo de manera significativa a la autonomía económica y a la estabilización socioeconómica de la población atendida.

Como resultado de las acciones implementadas, alrededor de doce (12) personas accedieron a oportunidades de vinculación laboral durante el periodo reportado, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía económica y al avance de sus procesos de estabilización e inclusión socioeconómica.